



Espacios Públicos

ISSN: 1665-8140

revista.espacios.publicos@gmail.com

Universidad Autónoma del Estado de México
México

Macayo, David

Alineamiento, desalineamiento y realineamiento en los distritos federales, 1997, 2000 y 2003

Espacios Públicos, vol. 9, núm. 17, febrero, 2006, pp. 104-117

Universidad Autónoma del Estado de México

Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67601707>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Alineamiento, desalineamiento y realineamiento en los distritos federales, 1997, 2000 y 2003

(Segunda parte)

Fecha de recepción: 19 de septiembre de 2005. Fecha de aprobación: 28 de octubre de 2005.

David Macayo*

RESUMEN

Este artículo es continuación del que fuera publicado en el núm. 14, de esta revista titulado: "Competitividad electoral en distritos federales 1997, 2000 y 2003". Al revisarlo ya impreso surgieron algunas preguntas a las cuales se les dará respuesta en esta segunda parte. El artículo describe las victorias de los tres principales partidos políticos de 1997 a 2003 en los 300 distritos federales según tipo de distrito; como conceptos base se encuentran el alineamiento, desalineamiento y realineamiento. Además, en esta ocasión surgen nuevas variables para considerar en las próximas elecciones cómo: la nueva redistribución que elabora el IFE.

PALABRAS CLAVE: redistribución, partidos, tipo de distrito, alineamiento, desalineamiento

ABSTRACT

This article is an continuation of the was did published on this magazine at the num. 14 the title is "Electoral competitiveness on federal districts 1997, 2000 and 2003". When I review his printed, answer that in this second part. The article describes the victoris of the three more important political partits, between 1997 at 2003, in the district tipe. We can see, like concept base, the aligamet; unalignmet and realignment. On this

* Profesor de asignatura en la Unidad Académica Profesional Amecameca de la UAEM. Maestro en Ciencias Políticas por la UNAM/FCPYS. Primer lugar en el Concurso Nacional de Tesis sobre Estudios Electorales de la SOMEE.

ocation; new variables apearar to be considerater on the next eleccions, like example: the new redistritation: that has been maked by the IFE.

KEY WORDS: redistritacion, parties , district tipe, alignmet, unalignment

INTRODUCCIÓN

Al revisar mi artículo publicado en el número 14 surgieron nuevas dudas y variables en el análisis de las elecciones federales de 1997, 2000 y 2003, mismas que serán respondidas por los propios datos presentados tales como: ¿Que tipo de distritos han sido dominados por un partido político en forma consecutiva? ¿Qué tipo de distrito es el que más se desalineó y realineó entre 2000 y 2003? ¿Cuál partido político según su hegemonía y tipo de distrito se verá afectado por la nueva redistritación federal?

Al responder a estas preguntas estaremos en posibilidades de generar un escenario mínimo para las elecciones de diputados de este año para cada uno de los partidos políticos. La hipótesis es simple: el alineamiento de los distritos hacia un partido político responde básicamente al tipo de distrito (urbano-rural-mixto).

Si un partido político ha dominado un mismo distrito en las tres últimas elecciones de diputados esto proporciona una gran ventaja sobre los otros contendientes; por otro lado, un distrito que no ha sido dominado por ningún partido o ha alternado entre dos o tres victorias, cualquiera de los partidos tendrá las posibilidades de obte-

ner la victoria el próximo 2 de julio, claro que el partido que ganó en 2003 tendrá una ligera ventaja. Pero aparte de la repetición constante o la alternancia de un partido en un distrito existen otras variables que deben ser tomadas en cuenta para el análisis electoral, tales como: la nueva redistritación elaborada por el Instituto Federal Electoral (IFE),¹ las alianzas que formen los partidos, la competitividad en cada distrito, la alta simultaneidad de elecciones presidenciales y locales,² el máximo grado de incertidumbre electoral, y el papel que jueguen los medios de comunicación. Pero es innegable que si un partido domina en tres elecciones consecutivas en un distrito, y dependiendo del tipo de éste (urbano-mixto-rural), dicho partido ha consolidado una red política y social que le da la ventaja sobre los otros partidos que compiten por el distrito.

El artículo se divide en dos partes; primero se analizan los 300 distritos, según tipo, y el partido que ha ganado en tres últimas elecciones de forma consecutiva, lo cual se denominará como alineamiento y/o hegemonía; en la segunda parte se describen los distritos de alta competitividad en donde ninguno de los partidos ha obtenido tres victorias consecutivas, lo cual se denominará como desalineamiento y realineamiento, según el caso. En cuanto al tema de la redistritación será analizado de forma recurrente.

DISTRITOS FEDERALES ALINEADOS

Es importante describir nuevamente el sentido del concepto de alineamiento; si bien éste fue diseñado para explicar el compor-

tamiento electoral de individuos (Key, 1992), en este caso es usado para los distritos y se refiere al triunfo de un partido de forma consecutiva en la elección de diputados federales; para nuestro caso un distrito está alineado a favor de un partido cuando éste ha ganado en las tres últimas elecciones federales (1997, 2000 y 2003). ¿Por qué sólo en las últimas tres elecciones federales? Recuerde que en 1996 se realizó una re-distribución nacional, en la cual hubo cambios importantes en los territorios y poblaciones que conformaban a cada uno de éstos con la finalidad de igualarlos en el número de habitantes, lo cual lleva a modificaciones en su territorio y en número de estos por Estados (IFE: 1998) por ello aun siendo los mismos 300 distritos no se pueden comparar, en forma estricta, con los 300 de antes de 1996. Martín Lara Vargas en sus estudios de la *Cartografía electoral 1982-2000*, nos indica que las variaciones territoriales de la redistribución de 1996 tuvo implicaciones en los resultados de las elecciones de 1997, “en especial en contra del PRI” (2002: 298).

El alineamiento bien podría ser sinónimo del concepto de partido hegemónico de Giovanni Sartori (2000). Aunque Sartori escribió exclusivamente sobre Partido Revolucionario Institucional (PRI) y en una situación política y electoral distinta a la de hoy; ambos conceptos (alineamiento y hegemonía) implican el dominio electoral y político de un partido por largo tiempo, donde no “se contempla la posibilidad de rotación en el poder” (Sartori, 2000: 276). Por lo que para términos generales ambos conceptos serán usados como sinónimos,

pues ambos implican dominio electoral de un partido.

Además, en este estudio se ha encontrado que la hegemonía o alineamiento no sólo se presenta para el PRI; se descubrieron distritos donde el dominio electoral en tres elecciones consecutivas lo tiene el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) incluso antes de la alternancia de 2000.

De tal forma que si un partido ha ganado en la tres últimas elecciones en un distrito éste se encuentra alineado hacia el partido ganador, lo cual le otorga ventajas sobre los otros partidos para las elecciones de 2006, aun con la nueva redistribución. Entre las ventajas se encuentra que el partido y el o los diputados ganadores³ han tenido nueve años de presencia con la población tanto en forma política como en la institucional; es decir, tanto el partido como el diputado cuentan con el respaldo legal y de recursos para la gestión de diversos actos y eventos que benefician a la población y alinean al elector y en consecuencia al distrito hacia el partido. Esta gestión ha permitido consolidar una red social y política que les permite mantener al distrito alineado a su favor (Gil, *et al.*, 1999). Por su parte los partidos de oposición si bien hacen política y buscan gestionar a favor de los ciudadanos del distrito, carecen de la legitimidad y los recursos que otorgan la victoria en las urnas. Además, tienden a concentrarse en los distritos donde tienen la posibilidad de la victoria y dejan en segundo término, o al final de la lista del presupuesto, a los distritos dominados por otros partidos, otorgando menos recursos

o postulando a mujeres, jóvenes o indígenas para cubrir las cuotas de ley o del propio partido.

Cabe mencionar que algunos de estos distritos alineados son dominados por una familia política—y en algunos casos familias consanguíneas—de tal forma que el relevo entre dos o tres personajes les permite tener una presencia en la población al grado de ser reconocidos cuando regresan a la candidatura por el mismo distrito. En otros casos son dominados por grupos de interés tanto internos como externos a los partidos y en el caso del PRI también podemos hablar de dominio de sectores.

Es importante recordar que el IFE ha clasificado a los 300 distritos federales en cinco grupos: urbanos concentrados 62, urbanos 55, mixtos 68, rurales 109 y rurales dispersos 6. Esta clasificación se realiza tomando como base la distancia entre las casillas y la cabecera distrital, los medios de comunicación y transporte, y los tiempos promedio de traslado entre estos puntos. Para efectos de simplificación se reagruparon en tres grupos básicos: urbanos 117 (39%), mixtos 68 (22.6%) y rurales 115 (38.5%). (Macayo, 2004:148)

Al recuperar la información de los 300 distritos del artículo anterior, surgió la pregunta de ¿cuántos distritos están alineados por algún partido? Y ¿según el tipo de distritos cuáles se alinean más? Las evidencias fueron sorprendentes y viene a confirmar una hipótesis, por cierto muy común entre los politólogos electorales.

De los 300 distritos, 154 (51.3%) son alineados por un partido político, es decir, poco más de la mitad del total de los distritos que estarán en competencia en este proceso electoral tienen pocas posibilidades de presentar alternancia en el poder, además de estar en los Estados con poco o nulo movimiento en la nueva redistribución (ver cuadro 1). Y la otra mitad, los no alineados, serán en los cuales los partidos pondrán todo su arsenal político-electoral para lograr la victoria sobre otro partido o para retenerlo en una segunda o tercera ocasión, además de estar en los Estados con altos cambios en la nueva redistribución. Lo que significa que los tres principales partidos políticos (PAN, PRI, PRD) tienen un piso de victorias, claro, si los partidos mantienen las condiciones políticas y electorales que los llevaron a las constantes victorias.

Es importante hacer notar que los Estados con mayores distritos rurales-alineados, sobre todo hacia el PRI, serán los que aumenten uno o dos distritos o permanecerán sin cambios en la nueva redistribución (ver cuadro 1).

CUADRO 1

Partidos y tres victorias consecutivas según tipo de distrito y entidad (1997, 2000, 2003)

Entidad	No. de Dist.	Dist. alinea- dos	Dist. des- alinea- dos	P a N			P R I			P R D			
				U	M	R	U	M	R	U	M	R	
Agenciales	1	1	1	1									
Baja California*	6	3	3	4			1						
Baja California S.	1	0	0										
Campeche	1	1	0				1			1			
Coahuila	7	3	0				1		1	1			
Colima	1	1	1		1		1		1				
Chiapas	11	0	0				0		1	0			
Chihuahua	9	2	0				1		1				
Distrito Federal*	30	7	1	1			0					0	
Guanajuato*	3	2	0				1		1	0			
Hidalgo*	11	7	7	4	1	2	0						
Jalisco*	10	6	0				1		0	1	1		
Jalisco	7	0	0				0		2	0			
Jalisco	19	0	0	0		2	1		1	0			
México*	30	14	7	3			0		1	0	2	2	
Michoacán*	11	0	0				0				0	1	
Morelia*	4	0	0				0				1	1	
Nayarit	1	1	0				1			0			
Nuevo León*	11	4	1	1			1	1		1			
Oaxaca	11	0	0				0		0	0			
Puebla*	11	0	0				0		1	0			
Querétaro	4	4	2	2	1		1			1			
Quintana Roo*	1	1	0				1			1			
San Luis Potosí	7	0	1	2			1	1		1			
Sinaloa	0	0	0				0	1	1	0			
Sonora	7	2	2	1	1		1			1			
Tlaxcala	0	0	0				0	1	2	1			
Tlaxcala	0	0	0				0	1	1	1			
Tlaxcala	1	1	0				1	1	1				
Veracruz*	11	0	1		1		0		7	1			
Veracruz	1	1	0	1			1		1	0			
Veracruz*	1	0	0				0						
Total	300	154	50	37	3	4	100	4	10	10	11	3	1
% de Dist. alineados totales	300	51.3	16.7	12.3	1.0	1.3	33.3	1.3	3.3	3.3	3.7	1.0	0.3
Porcentaje y número absoluto de Dist. alineados por partido													

FUENTE: Macayo David (2004), "Competitividad electoral en distritos federales 1997, 2000 2003" en *Espacios Públicos*, año 7, núm. 14, Toluca, UAEM Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, p. 157.

*Variaciones en el número de distritos para 2006.

Si a esto le sumamos que de las 280 victorias que ha obtenido el PAN en las tres últimas elecciones 182 (65.0%) son en distritos urbanos, 55 (19.6%) en mixtos y 43 (25.3%) en rurales; en tanto en el PRI han predominado las victorias en los rurales 277 (59.8%) de las 463 victorias en las tres últimas elecciones, 122 (26.3%) en mixtos y 64 (13.8%) en urbanos; en tanto en el PRD la situación es más semejante a la del PAN, con 97 victorias en distritos urbanos (65.5%) de los 148 triunfos en las tres elecciones, seguidos por 25 (16.8%) y 26 (17.5%) en mixtos y rurales, respectivamente (Macayo, 2004: 155). Encontramos que el alineamiento se ha formado en los rurales a favor del PRI.

Cabe destacar que de estos 154 distritos alineados ninguno es dominado por alguno de los partidos chicos, concentrándolos sólo en los tres partidos grandes; el PAN domina en 38 es decir 24.6% del total, el PRI tiene bajo control el mayor número con 100, es decir 64.9%, en tanto el PRD tiene bajo control sólo 16, es decir 10.3%. Los 154 distritos alineados en los que la competitividad es baja, por el dominio de uno de los partidos, elimina no sólo a los contendientes grandes sino también, y más aun, los partidos chicos, junto a esto cabe destacar que sólo el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Partido del Trabajo (PT) y Centro Democrático (CD) han ganado una vez un distrito pero no han logrado repetir la victoria.

De lo anterior se puede afirmar que la competitividad electoral, es decir, un estrecho margen de victoria entre el partido ganador y los demás, será baja en estos dis-

tritos debido a la hegemonía de un partido y aun más baja de acuerdo con el dominio del partido en tipo de distrito, PRI-rural y PAN/PRD-urbanos.

De los 38 distritos alineados del PAN 27 son urbanos (71.1%), cinco mixtos (13.2%) y seis rurales (15.8%), de tal forma que el alineamiento mayor se concentra en los de tipo urbano, en el PRI la situación es inversa; de los 100 distritos alineados seis son del tipo urbano (6.0%), 20 del tipo mixto (20.0%) y 74 del tipo rural (74.0%); en tanto para el PRD la situación, en porcentajes, es más semejante con el PAN; de sus 16 distritos alineados 11 son urbanos (68.8%), tres mixtos (18.8%) y dos rurales (12.5%) pero, nuevamente —como en el anterior artículo— se nota que el PRD tiene un largo camino que andar para asegurar la victoria en 2006 mismo camino que el PRI ha recorrido por varias décadas y que el PAN no quiso caminar en los seis años de gobierno. Además, estos datos dan una prueba más sobre la hipótesis de que el voto duro del PRI se encuentra en las zonas de menor desarrollo socioeconómico y que mientras más urbano es el elector éste tiende más a votar por la oposición.

Si los partidos logran mantener las mismas condiciones que han mantenido en sus tres victorias anteriores es de esperar un piso de victoria que los partidos tienen para las próximas elecciones, de tal suerte el PAN buscará mantener esos 36 distritos alineados, el PRI 97 y el PRD 16. Pero en estas elecciones entran otras variables que pueden incidir a favor o en contra de alguno de los partidos tales como: las alianzas, los recursos de los partidos, las estrategias del

marketing electoral, las condiciones de los ciudadanos y el creciente abstencionismo y principalmente la redistribución.

En la planeación de la redistribución de 2006 los Estados donde el PRD tiene hegemonía en distritos perderán seis (Distrito Federal, Guerrero y Zacatecas); mientras que en Estados con mayoría del PAN y PRI perderán dos cada uno.¹ De tal forma que la redistribución resulta importante para los partidos en el número de legisladores que lleve por cada Estado a la Cámara de Diputados en términos de votaciones en el pleno, negociación y para el peso político de los poderes locales representados en la legislatura.

A este respecto planteo dos observaciones; primero, una vez que se dio la redistribución de 1996 se corrigieron anomalías propias de las dinámicas poblacionales en los distritos que se habían formado desde 1982. Por lo que para esta nueva redistribución las variaciones son menores a la de 1996 dado que sólo han transcurrido 10 años, en tanto que para la de 1996 habían pasado 14 años y la variación entre los distritos por Estados fue de 30, entre ganancias y pérdidas, y para la nueva redistribución la variación es de 18.

Segundo, la elección presidencial juega un papel de arrastre para las demás candidaturas: gobernador, senadores, diputados y las locales por lo que los efectos negativos de la nueva redistribución queda bajo control de la figura del candidato presidencial de cada partido. La situación inversa sería si sólo fueran elecciones de diputados federales, como el 2003, en donde los parti-

dos dependieron más de los candidatos en cada uno de los 300 distritos y poco del partido.

Aunado a las variables *técnicas* anteriores están las políticas, las del sistema electoral. Se pueden citar el alto grado de competitividad electoral que genera la elección de presidente de la república, y en menor medida la de senadores, junto con las lecciones locales que concurren con las federales. El alto grado de incertidumbre electoral que ha generado el relevo de Vicente Fox, el primer presidente no priísta. El papel que juegan los medios de comunicación, tanto las grandes televisoras y radiodifusoras como los medios locales, en estos últimos es más evidente su partidización. Los grupos de poder que se asientan en los distritos, tanto los legales como los ilegales.

Ahora bien, en cuanto a los Estados, el tipo de distrito y el dominio de un partido resaltan los casos de Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Puebla, Oaxaca, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas y Tlaxcala en donde se concentra la mayor parte de los distritos alineados para el PRI, entidades en las cuales un primer común denominador es el atraso en el desarrollo y el segundo la mayoría son de la parte sur del país y sólo en Guerrero (más uno) y Puebla (menos uno) se planeó cambio en el número de distritos.

Para el PAN su dominio se encuentra en Aguascalientes, Jalisco, Querétaro, Baja California y Guanajuato entidades donde se planeó variación en los distritos, más dos y menos uno respectivamente. En tanto el PRD concentra sus pocos distritos alinea-

dos en Michoacán que perderá un distrito y en parte del Distrito Federal con una pérdida de tres distritos.

En entidades como el Distrito Federal, Estado de México, Nuevo León y Veracruz el fenómeno del alineamiento no es el primordial, en ellos es más evidente el desalineamiento y realineamiento de los distritos entre los tres principales partidos políticos, y es justo la segunda parte de este artículo.

DESALINEAMIENTO Y REALINEAMIENTO

De los 300 distritos federales del país 154 (51.3%) están alineados por algún partido político; lo que significa que 148 (48.7%) distritos se encuentran desalineados o realineados hacia alguno de los partidos políticos. El desalineamiento electoral es cuando en una zona determinada (distrito, municipio, sección, casilla o incluso un Estado) un partido político que lo mantenía bajo su control pierde con otro partido, para la teoría original del desalineamiento se encuentran como base elecciones críticas. Para nuestro estudio un desalineamiento es cuando en una o en dos elecciones consecutivas, un partido gana y en la segunda o tercera, según el caso, pierde con otro partido.

En tanto el desalineamiento significa que o regresa el partido que antes mantenía las victorias o el segundo partido pierde ante un tercer partido. Por lo cual el desalineamiento se puede dar hacia el partido que era el hegemónico, que mantenía el alineamiento, o bien hacia otro partido, un tercero.

De tal forma que es en estos distritos donde la competitividad es más intensa pues los candidatos que inician un desalineamiento buscan mantener las victorias a fin de alinear el distrito hacia su partido; del otro lado los partidos que pierden un distritito buscan regresar a la victoria, y los otros buscan entrar a la disputa entre los dos. De tal suerte que se puede afirmar que en estos distritos habitan electores poco comprometidos con alguno de los partidos, los llamados votantes flotantes, aquellos que pueden cambiar de una elección a otra de partido político o candidato.

Otra variante más que puede explicar la variación del voto en estos distritos aunque en menor medida son la incorporación de mayor número de ciudadanos en la lista nominal sea por crecimiento natural de la población o por migración y en este punto es que con la redistribución se busca igualar el número de habitantes por distrito. Además de otros elementos estadísticos que por ahora han quedado fuera como el nivel de competitividad en el distrito y el margen de victoria, así como los niveles de participación.

Lo que se observa en el cuadro dos es la forma en que se han distribuido los 146 distritos no alineados por entidad federativa, tipo y variación en la nueva redistribución. La mayor cantidad de éstos se cuentan en los urbanos, que representan 49.3%, seguidos por los mixtos con 39, 26.7%, y a poca distancia los 39 rurales, 26.7%. Es decir, que la mayor cantidad de votantes flotantes se encuentran en los distritos urbanos, en tanto que los votantes

duros, en su mayoría son priístas y se ubican en los distritos rurales. Para este artículo no es importante ahondar más en la hipótesis del voto urbano-opositor al PRI y el rural hacia la oposición (Moreno, 2003) pero los datos mostrados dan una prueba más a su favor, además esta hipótesis fue tomada en el artículo del número 14 de esta revista.

Ahora bien para indicar un valor comparativo entre los Estados y sus niveles de desalineamiento y realineamiento se utiliza $I d/r$, que es una simple división entre los distritos no alineados y el total de distritos, es decir, se forma un número índice comparable. Cabe aclarar que son los distritos que han cambiado de partido político ganador de una elección a otra o de dos elecciones, del inicio de una hegemonía, a una derrota y no las veces que un distrito ha cambiado de partido ganador. De tal forma que cuando el resultado de $I d/r$ se acerca a cero significa alto alineamiento y cuando es cero hablamos de alineamiento total (coincidiendo con los datos del cuadro anterior) el cual puede ser para dos partidos.

En el otro caso, cuando el resultado es cercano a 1 hablamos de desalineamiento y realineamiento, y cuando el resultado es 1 existe un desalineamiento y realineamiento en el total de los distritos, en ambos casos implica un incremento en la competitividad entre los partidos.

Como ejemplos: Campeche tiene cero el $I d/r$, lo que significa que sus dos distritos están alineados con el PRI en las tres elecciones o Nayarit con tres distritos totales y los tres alineados por el PRI (ver cuadros 1, 2 y mapa). Yucatán que siendo cero en el $I d/r$, dos distritos son alineados por el PAN (hegemonía de otros partidos) y tres por el PRI. En el otro extremo podemos ver ejemplos como en Baja California Sur donde los dos distritos se encuentran desalineados/realineados entre el PRI y el PRD por lo que el valor de $I d/r$ es de 1; Zacatecas con un valor del $I d/r$ de 1 lo que significa que ni PRI ni PRD han formado un alineamiento en uno de sus cinco distritos, aun cuando esta entidad junto con el Distrito Federal son gobernadas por el PRD en más de un periodo de gobierno.

CUADRO 2

Distritos por entidad en situación de desalineamiento y realineamiento (1997, 2000, 2003)

Entidad	Nº de Distros	Ents. Desalineados o realignados	Municipios			Total	Nº de partidos	E d l r -Dijr
			A	B	M			
Aguascalientes	1	1	1	1		807	2	1.20
Baja California ¹	6	1			1	811	2	8.58
Baja California N.	2	1		2		100	2	2.80
Baja California S.	2	0				800	1	8.00
Bahia	1	1	1	1	1	812	2	1.14
Bahia	1	0				800	2	8.00
Bahia	11	1	1		1	817	2	8.20
Bahia	8	1	2	2		828	2	1.20
Bahia	30	21	21			877	2	2.80
Bahia	2	1	1	1		840	2	1.20
Bahia	11	8		4	1	811	2	1.80
Bahia	10	4		2	1	880	2	8.80
Bahia	7	1	1	1		814	2	8.20
Bahia	19	11	1	2	1	838	2	1.14
Bahia	30	22	21		7	841	4	2.40
Bahia	11	1	1	2	1	824	2	1.40
Bahia	4	4	2	2	2	100	2	1.80
Bahia	1	0				800	1	8.00
Bahia	11	1	1	1		804	2	1.20
Bahia	11	1	1			800	2	8.14
Bahia	12	0	4		2	840	2	1.20
Bahia	4	0				800	2	8.00
Bahia	2	1		1		840	2	1.80
Bahia	7	1		1		814	2	8.40
Bahia	8	1	1	1	1	825	4	1.80
Bahia	1	1	1	2		811	2	1.20
Bahia	8	4	2		1	820	1	1.20
Bahia	1	1			1	811	2	8.00
Bahia	22	12	2	4	2	820	2	1.20
Bahia	1	0				800	1	8.00
Bahia	1	1			1	100	2	2.80
Bahia	100	184	77	25	28	84	14	1.1
Porcentaje	100	46.1	47.1	24.1	26.1		1.4	1.1

FUENTE: Macayo David (2004), "Competitividad electoral en distritos federales 1997, 2000 2003" en *Espacios Públicos*, año 7, núm. 14, Toluca, UAEM Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, p. 157.

*Variaciones en el número de distritos para el 2006.

En un punto intermedio se ubican varias entidades, como ejemplos están el Distrito Federal con un valor del I d/r de 0.77, es decir de los 30 distritos totales 23 se encuentran en situación de desalineamiento/realineamiento y sólo siete están alineados, uno con el PAN y seis con el PRD, en los demás en 1997 y 2003 ganó el PRD y en 2000 el PAN. El Estado de México con un valor del I d/r de 0.61, es decir que de los 36 distritos federales totales 22 se encuentran en situación de desalineamiento/realineamiento y 14 alineados entre PAN, PRI y PRD (ver cuadros uno y dos), además es el Estado que incrementará más el número de distritos federales a 40, el mayor número de las 32 entidades del país.



Al analizar ambos cuadros, nos permite ver en qué entidades y distritos se ubicará la verdadera competitividad electoral de las próximas elecciones y será en aquellos donde el I d/r sea mayor a 0.5; en tanto los menores a este valor la competitividad electoral bajara conforme el valor de I d/r v mapa).

En el mapa se utilizan los Estados, incluyendo al Distrito Federal, como unidad de descripción geográfica por dos razones; primero, es una unidad visual y de identidad más conocida que la de un distrito electoral; segundo, aun con la nueva redistribución los Estados no varían, por lo cual es más adecuado para una conclusión del artículo. De tal forma que haciendo a un lado —por un momento— a los distritos y su redistribución

podemos observar la ubicación de la real competitividad electoral por venir y dónde no será invitada el próximo 2 de julio.

De tal suerte que son pocos los Estados donde la competitividad es el resultado de un proceso de desalineamiento-realineamiento, es decir, donde ninguno de los tres partidos ha formado una hegemonía, alineamiento. En tanto las entidades donde no ha existido competitividad son la parte sur del país, justo donde el PRI es más fuerte y los estados menos desarrollados, y esto es resultado de un proceso de alineamiento a favor del PRI y en donde el PAN ha formado un escaso alineamiento, en particular es Yucatán.

Ahora bien, es importante marcar una situación de desalineamiento y realineamiento entre dos partidos o más; para ello la columna número de partidos indica la cantidad de partidos que participan en tal situación, en la mayoría de los casos se encuentra entre los tres principales partidos pero en otros pocos participan partidos como el PVEM que en el Distrito Federal en 2000, con la Alianza por el Cambio, ganó en seis distritos, o Puebla y el Estado de México para el mismo año ganó uno; y el PT que obtuvo una victoria en Durango y CD en Tabasco en la misma elección, cabe destacar que en ningún caso han repetido victoria estos partidos, aun con las alianzas realizadas.¹ Así que para incorporar el número de partidos al análisis en la siguiente columna se multiplica el $I d/r$ por el número de partidos de tal forma que el valor que más se acerque al número de partidos indicará una situación de desalineamiento y realineamiento entre varios partidos que sig-

nifica competitividad. (ver cuadro dos) Resulta importante tomar en cuenta el número de partidos que forman parte del desalineamiento y realineamiento, para evitar que se piense que sólo se dio entre dos partidos.

Este dominio de los partidos grandes en el alineamiento, desalineamiento y realineamiento nos permite asegurar que, aparte de que la competitividad será sólo en menos de los 300 distritos, será entre tres partidos, dejando fuera a los partidos chicos o nuevos, salvo situación de alianzas, única posibilidad de ganar un distrito de mayoría. Esto aun con conocimiento de la nueva redistribución y tomando en cuenta los puntos expresados sobre los pocos efectos que tendrá sobre las victorias de los partidos.

A partir de 2000 el elector mexicano ha mostrado un gran descontento hacia los partidos políticos por el derroche de dinero, los escándalos en los medios y la formación de familias, ocasionando que para 2003 la participación fuera menor a la mitad del padrón electoral; paradójicamente en la institución en la que más confía el mexicano es justamente la encargada del proceso electoral, el IFE. En México — como en otras partes del mundo— la democracia se realiza sólo por los partidos políticos que concurren a elecciones y es aquí donde se encuentra la mayor y menor confianza de los mexicanos.

CONCLUSIONES

Resulta sorprendente que de los 300 distritos federales más de la mitad (154) no han estado en un juego electoral real, pues en

éstos ha dominado un partido en las tres últimas elecciones, lo cual le da la ventaja para las próximas elecciones, y sólo en 146 la competitividad ha sido real, aunque cabe destacar que en algunos de ellos ha ganado un partido en las dos últimas elecciones y con esto, la ventaja es para el partido que actualmente tiene la victoria.

Esto traducido en Estados, el norte y centro-occidente son los de mayor competitividad resultado del proceso de desalineamiento-realineamiento donde compiten los tres principales partidos, en el sur existe una menor competitividad dado un proceso de alineamiento a favor del PRI.

Hay una asociación entre el tipo de distrito alineado con el partido político; de tal forma que los distritos urbanos se alinean más con el PAN y el PRD, y los distritos rurales se alinean más con el PRI; lo cual confirma más esa hipótesis de desarrollo y voto, la cual algunos creíamos que se perdería con la derrota del PRI en una elección presidencial pero todo indica que aún es una variable importante para los estudios electorales en México.

En la situación de desalineamiento y realineamiento pueden estar presentes más de dos partidos; en algunos casos, que son pocos, los partidos son cuatro, es decir que al PAN, PRI y PRD se incorpora otro partido como PVEM, PT o CD, pero en ningún caso estos partidos chicos han obtenido dos victorias consecutivas ni no consecutivas, lo cual deja la situación del desalineamiento y realineamiento entre los tres partidos, y en algunos Estados sólo participan dos de

los tres grandes partidos, lo que nos indica que será difícil ver una victoria de mayoría en las próximas elecciones federales para un partido chico o nuevo, salvo situación de alianza.

Así los partidos tienen un mapa completo de los nuevos 300 distritos en donde pondrán todo su esfuerzo y estrategias electorales para ganar. En tanto en otros distritos colocarán candidatos de bajo perfil o a mujeres con el fin de no distraer recursos y cubrir cuotas de género que marca la ley.

La competitividad electoral, es decir, un estrecho margen de victoria entre el partido ganador y los demás, será baja en aquellos alineados por algún partido político debido a la hegemonía y aun más baja de acuerdo al dominio del partido en tipo de distrito, PRI-rural y PAN/PRD-urbanos.

Sobre las preguntas iniciales que dieron pie para este nuevo artículo, una forma breve de responder es que el PRI tiene un alineamiento en los distritos rurales que se ubican en las entidades donde habrá mínimo o nulo movimiento en la nueva redistribución, siendo en su mayoría las del sur. En tanto el PRD con un bajo alineamiento y en alta competitividad con el PAN en los distritos urbanos y desalineados tiene dominio en Estados con alta variación en la redistribución, en el centro-occidente del país. Por su parte el PAN con un medio alineamiento, en su mayoría en los distritos urbanos, y en competitividad con el PRD tendrá un saldo medio en la nueva redistribución, siendo Estados del norte.

No hay que olvidar que con la redistribución de 1996 se corrigieron graves anomalías y

que para la de 2006 las correcciones son la menores, aunado a esto está la figura de los abanderados presidenciales de cada partido que es una especie de burbuja, de tal forma que los triunfos distritales dependen en gran medida de una sola persona, con su carisma y la estrategia electoral.

NOTAS

¹ Al concluir el artículo aún no han finalizado los trabajos de la redistribución federal; los datos presentados son con base en la propuesta presentada al Consejo General del IFE. Por redistribución entendemos el ajuste de la población y el territorio de los 300 distritos federales, de acuerdo con los últimos datos del censo de población y lo establecido en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE).

² En Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco y Morelos se llevarán a cabo elecciones de gobernador; en tanto en Campeche, Colima, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y Sonora habrá elecciones municipales y/o de diputados locales; en el Estado de México serán el 12 de marzo y en Chiapas, Tabasco y nuevamente San Luis Potosí (aún por confirmar) serán posteriores al 2 de julio.

³ Cabe mencionar que en nuestro país no se permite la reelección de forma consecutiva de legisladores, pero en la rotación de los cargos de elección popular es frecuente la repetición alternada con miembros del mismo grupo político.

⁴ Recuerde que la redistribución es un bosquejo general: Estados que ganarán distritos son: Estado de México con cuatro, Baja California con dos, Nuevo León, Quintana Roo, Puebla, Morelos con uno; en tanto

Estados que perderán distritos federales: Distrito Federal con tres, Durango, Zacatecas, Guerrero, Michoacán y Guanajuato con uno. El resto de las entidades permanecerán sin cambios.

⁵ Estas alianzas renegocian sobre diputados plurinominales o bien dejan a candidatos de los partidos aliados —los chicos— en los distritos donde no son competitivos, es decir, en los desalineados.

BIBLIOGRAFÍA

Carrillo, Luvianos Mario A., Sergio de la Vega y Alejandro Toscano (2004), *Imagen electoral de México (1980-2002)*, México, UAM.

Gil Mendieta, Jorge y Samuel Schmidt (1999), *La red política en México. Modelación y análisis por medio de la teoría de gráficas*, México, UNAM/IIMAS.

Instituto Federal Electoral (IFE) (1998), *Memoria del proceso electoral federal 1997*, México, IFE.

Key, V. O. (1992), “A Theory of Critical Elections” en *Journal of Politics*, vol. 17, EUA, Harvard University Pres.

Lara Vargas, Martín (2002), *Cartografía electoral 1982-2000*, Chihuahua, Universidad Autónoma de Chihuahua.

Macayo, David (2004), “Competitividad electoral en distritos federales 1997, 2000, 2003” en *Espacios Públicos*, año 7, núm. 14, Toluca, UAEM.

Moreno, Alejandro (2003), *El votante mexicano*, México, FCE.

Sartori, Giovanni (2000), *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza Editorial.